

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



DESARROLLO DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO, 30 DE JULIO DE 2008

HORA DE INICIO 11:20 AM
HORA DE CIERRE DE LA SESIÓN 3:40 PM

| DESARROLLO |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia. • Lectura del orden del día. • Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior. |

| COMUNICADOS | |
|---|--|
| NOMBRE | TRÁMITE |
| De la Comisión de Gobierno, referente a los actos delictivos perpetrados contra diversos diputados del Distrito Federal. | <ul style="list-style-type: none"> • Esta Diputación Permanente queda debidamente enterada. • Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar. |
| De la Comisión de Gobierno, en torno a la Consulta Ciudadana sobre las iniciativas de Reforma Energética que se discuten en el Congreso de la Unión. | <ul style="list-style-type: none"> • Esta Diputación Permanente queda debidamente enterada. |
| De la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, mediante el cual exhorta respetuosamente a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para que destine los recursos económicos suficientes a los órganos garantes en materia de transparencia y acceso a la información en dicha entidad federativa, con la finalidad de difundir entre la población los alcances del derecho de acceso a la información y se pueda generar una cultura de transparencia que fortalezca nuestro Estado de Derecho. | <ul style="list-style-type: none"> • Esta Diputación Permanente queda debidamente enterada. • Hágase del conocimiento de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para su atención. |
| De la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, mediante el cual da respuesta a un asunto. | <ul style="list-style-type: none"> • Hágase del conocimiento de los diputados promoventes y tome nota la Secretaría. |
| Treinta, de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, mediante los cuales da respuesta a diversos asuntos. | |
| De la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, mediante el cual da respuesta a un asunto. | |
| De la Jefatura Delegacional en Iztapalapa, mediante el cual da respuesta a un asunto. | |
| De la Jefatura Delegacional en Tlalpan, mediante el cual da respuesta a un asunto. | |
| De la Jefatura Delegacional en Tlalpan, mediante el cual da respuesta a un asunto. | |

| COMUNICADOS | |
|--|---|
| NOMBRE | TRÁMITE |
| Dos, de la Subsecretaría de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación, mediante los cuales da respuesta a diversos asuntos. | <ul style="list-style-type: none"> • Hágase del conocimiento de los diputados promoventes y tome nota la Secretaría. |
| Del Consejo de la Judicatura Federal, mediante el cual da respuesta a un asunto. | |
| Del Gobierno del Estado de México, mediante el cual da respuesta a un asunto. | |

| PROPOSICIONES | |
|---|---|
| NOMBRE | TRÁMITE |
| <p>Con punto de acuerdo para solicitar a la Consejera Jurídica y de Servicios Legales remita a la Comisión de Investigación sobre los hechos ocurridos el pasado 20 de junio en el establecimiento mercantil denominado New's Divine, copia del expediente de expropiación relativo al predio ubicado en la Calle 303, número 186, Colonia Nueva Atzacolco, Delegación Gustavo A. Madero, Código Postal 07420, en la Ciudad de México, Distrito Federal, dentro de las 48 horas siguientes a la aprobación del presente punto de acuerdo; presentada en la sesión anterior por el Diputado Miguel Ángel Errasti Arango, a nombre propio y del Diputado José Antonio Zepeda Segura, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, posponiéndose su discusión y en su caso aprobación para la presente.</p> <p>En contra: Diputado Avelino Méndez Rangel, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.</p> <p>A favor: Diputado Agustín Carlos Castilla Marroquín, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Se considera de urgente y obvia resolución. • Toda vez que la votación resultó empatada por segunda ocasión, se traslada para la próxima sesión para su discusión y en su caso aprobación. |
| <p>Con punto de acuerdo a efecto de que este órgano legislativo solicite respetuosamente a la Jefa Delegacional en Miguel Hidalgo, Gabriela Cuevas Barrón, la sustitución del servicio denominado Vecino Cochino, consistente en reportar y consultar al "vecino cochino" por medio de la página oficial de Internet de la demarcación, por un programa integral con enfoque legal, civilizado, participativo, educativo y preventivo; remitida por el Diputado Avelino Méndez Rangel, a nombre propio y del Diputado Balfre Vargas Cortés, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, y que fue presentada en la sesión anterior posponiéndose su discusión y en su caso aprobación para la presente.</p> <p>En contra: Diputados Kenia López Rabadán y Daniel Ramírez del Valle, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.</p> <p>A favor: Diputados Avelino Méndez Rangel y Humberto Morgan Colón, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.</p> <p>Por alusiones de partido: Diputado Agustín Castilla Marroquín, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, y Diputado Daniel Salazar Núñez, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Se considera de urgente y obvia resolución. • Se aprueba. • Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar. |

| PROPOSICIONES | |
|---|--|
| NOMBRE | TRÁMITE |
| <p>Con punto de acuerdo para que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorte y exija respetuosamente a las 16 delegaciones políticas, a entregar un informe a este órgano del número, la ubicación, las características y el historial o expediente jurídico de todos y cada uno de los establecimientos mercantiles cuyo negocio sea el reunir personas en un espacio para convivir, divertirse, entretenerse, relacionarse, ingerir bebidas alcohólicas o no, sean estos antros, discotecas, discos, cabarets, centros nocturnos, cantinas, bares con sonido, tocadás, hoyos, tardeadas, tienditas, casas, vecindades, patios o predios; se establece un término de 15 días naturales a partir de su aprobación para organizar, recopilar y actualizar la información aquí requerida; publíquese en un diario de circulación local; que presenta el Diputado Salvador Pablo Martínez Della Rocca, a nombre propio y del Diputado Tomás Pliego Calvo, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.</p> <p>En contra: Diputada Kenia López Rabadán, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (para hacer una aclaración en favor de la propuesta).</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Se considera de urgente y obvia resolución. • Se aprueba. • Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar. |
| <p>Con punto de acuerdo para exhortar al Instituto del Deporte del Distrito Federal, a implementar un programa de cultura física para fomentar, conservar y preservar los juegos y deportes autóctonos y tradicionales con la finalidad de impulsar el valor histórico, cultural y social de estas actividades para su preservación, difusión y desarrollo; que presenta el Diputado Humberto Morgan Colón, a nombre propio y de los Diputados Sergio Ávila Rojas, Daniel Salazar Núñez, Avelino Méndez Rangel, Salvador Martínez Della Rocca y Antonio Lima Barrios, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Se considera de urgente y obvia resolución. • Se aprueba. • Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar. |
| <p>Con punto de acuerdo para solicitar respetuosamente, Primero: A la Cámara de Diputados y a la Auditoría Superior de la Federación, se realice la investigación y se deslinden responsabilidades sobre la transferencia de excedentes petroleros en gasto corriente en el gobierno de Vicente Fox;</p> <p>Segundo: A los titulares de la Procuraduría General de la República y de la Secretaría de la Función Pública, agilizar las denuncias que se han presentado sobre el tema y se investigue sobre las distintas conductas que pudieran configurar un delito; que presenta el Diputado Avelino Méndez Rangel, a nombre propio y de los Diputados Miguel Sosa Tan y Agustín Guerrero Castillo, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Se considera de urgente y obvia resolución. • Se aprueba. • Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar. |

| PROPOSICIONES | |
|--|--|
| NOMBRE | TRÁMITE |
| <p>Con punto de acuerdo por el que, Primero: Se solicita respetuosamente al Jefe Delegacional en Xochimilco, Uriel González Monzón, envíe a la Asamblea Legislativa en un plazo no mayor a 72 horas a partir de su notificación, un informe detallado sobre el estatus jurídico que guarda el estacionamiento construido junto al Mercado 377 Xochimilco; en este informe deberán precisarse: 1. Fecha de construcción; 2. Fuentes de financiamiento; 3. Duración de la construcción; 4. Empresas a cargo de la construcción; 5. Forma de contratación, licitación, adjudicación, datos relativos a la convocatoria y, en su caso, los elementos que se tomaron en cuenta para asignar la construcción de la obra pública; 6. Presupuesto total invertido en la construcción; 7. Copia del contrato de obra; 8. Copia del contrato de supervisión; 9. A cargo de qué unidad se encuentra asignada la administración del estacionamiento en cuestión; 10. Existencia de procedimientos de responsabilidad de servidores públicos; 11. Motivo por el cual el inmueble no se encuentra funcionando; 12. Si existe alguna observación derivada de la auditoría por la construcción del estacionamiento del Mercado 377;</p> <p>Segundo: Se solicita al Secretario de Finanzas del Distrito Federal, Lic. Mario Delgado Carrillo, informe a esta Asamblea Legislativa el estado que guarda el proceso iniciado por la Delegación Xochimilco relacionado con el funcionamiento del estacionamiento ubicado en este mercado;</p> <p>Tercero: Se solicita atentamente a la C. Laura Velázquez Alzúa, Secretaria de Desarrollo Económico, que a través de la Dirección General de Abasto, Comercio y Distribución, se inicie una supervisión y evaluación de la construcción del estacionamiento antes referido;</p> <p>Cuarto: Se solicita a la Secretaría de Protección Civil que realice una verificación sobre el cumplimiento de las disposiciones en materia de protección civil; que presenta el Diputado Antonio Lima Barrios, a nombre propio y de la Diputada Nancy Cárdenas Sánchez, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, y la Diputada Margarita Martínez Fisher, Presidenta de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Se considera de urgente y obvia resolución. • Se aprueba. • Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar. |
| <p>Con punto de acuerdo para solicitar respetuosamente, Primero: A la Cámara de Diputados y a la Auditoría Superior de la Federación, se realice la revisión del gasto de la campaña en medios de comunicación sobre la denominada Reforma Energética;</p> <p>Segundo: Al Titular de la Secretaría de Gobernación, transparente y haga públicos los gastos de la campaña en medios de comunicación sobre la denominada Reforma Energética; que presenta el Diputado Avelino Méndez Rangel, a nombre propio y del Diputado Agustín Guerrero Castillo, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Se considera de urgente y obvia resolución. • Se aprueba. • Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar. |

| PROPOSICIONES | |
|--|--|
| NOMBRE | TRÁMITE |
| <p>Con punto de acuerdo para citar a comparecer ante la Comisión de Administración Pública Local de este órgano legislativo, al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, para que a nombre del Gobierno del Distrito Federal, rinda un informe pormenorizado relativo a las irregularidades suscitadas durante el desarrollo de la consulta celebrada el pasado 27 de julio; que presenta la Diputada Kenia López Rabadán, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.</p> <p>En contra: Diputado Francisco Xavier Alvarado Villazón, de la Coalición Parlamentaria Socialdemócrata, y Diputado Salvador Martínez Della Rocca, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.</p> <p>A favor: Diputados Agustín Carlos Castilla Marroquín y Daniel Ramírez del Valle, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.</p> <p>Por alusiones de partido: Diputado Humberto Morgan Colón, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, y Diputada Kenia López Rabadán, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Se considera de urgente y obvia resolución. • Se desecha la propuesta. • Hágase del conocimiento de la diputada promovente. |
| <p>Con punto de acuerdo por el que se solicita, Primero: A los titulares de la Tesorería y de la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, toda la información referente a los gastos que este órgano legislativo realizó para la consulta ciudadana del 27 de julio del presente año; asimismo, se solicita que la información incluya los conceptos de gasto y las partidas de difusión de programas que fueron afectados para tal efecto;</p> <p>Segundo: Al Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, a que en un plazo máximo de 8 días naturales envíe a esta soberanía toda la información referente a los gastos que el Ejecutivo Local realizó para la consulta ciudadana del pasado 27 de julio; asimismo, se solicita que la información incluya los conceptos de gasto y las partidas del presupuesto que fueron afectadas para tal efecto;</p> <p>Tercero: Al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, la información referente a los gastos de difusión de la consulta ciudadana, concretamente con la empresa Televisa; dicha información deberá contener los montos y alcances del contrato que se haya firmado para tal efecto; asimismo, se solicita copia del mencionado contrato; que presenta el Diputado Daniel Ramírez del Valle, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.</p> <p>En contra: Diputados Avelino Méndez Rangel y Daniel Salazar Núñez, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.</p> <p>A favor: Diputado Daniel Ramírez del Valle, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Se considera de urgente y obvia resolución. • Se aprueba. • Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar. |
| <p>Con punto de acuerdo por el que, Primero: Se exhorta a la Cámara de Senadores y a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a considerar los resultados de la Consulta Ciudadana sobre la Reforma Energética que se realizó el 27 de julio pasado en la Ciudad de México y diversas entidades de la Republica Mexicana, al dictaminar las Iniciativas de Reforma en Materia Energética y del Petróleo; que presenta el Diputado Humberto Morgan Colón, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Se considera de urgente y obvia resolución. • Se aprueba. • Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar. |

| PROPOSICIONES | |
|--|--|
| NOMBRE | TRÁMITE |
| <p>Con punto de acuerdo por el cual se exhorta, Primero: A la Subsecretaría del Sistema Penitenciario del Distrito Federal, a evaluar responsablemente el cumplimiento y funcionamiento de sus labores, efectuando recorridos periódicos que sirvan para detectar las anomalías existentes y a redoblar los trabajos que garanticen la integridad física, psicológica y moral de los internos en los diferentes Centros de Readaptación Social del Distrito Federal, así como asegurar la estancia digna del total de la población interna en espacios que propicien su reivindicación, cumpliendo con ello el objetivo fundamental que es el de reformar respetando los derechos humanos;</p> <p>Segundo: A esta Soberanía, a que en el momento del análisis del Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2009, apruebe la partida correspondiente para que se pueda determinar el inmueble que servirá como nuevo reclusorio, con el fin de salvaguardar la integridad de internos, trabajadores y visitantes de los demás reclusorios actualmente en funciones, al mermar el hacinamiento ya existente; que presenta el Diputado Daniel Ramírez del Valle, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.</p> <p>En contra: Diputado Daniel Salazar Núñez, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (para proponer adiciones en favor de la propuesta).</p> <p>A favor: Diputado Daniel Ramírez del Valle, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Se considera de urgente y obvia resolución. • Se aprueba. • Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar. |
| <p>Con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Gobierno del Distrito Federal, para que emita un acuerdo por el que se instituya el último domingo de junio de cada año, como el "Día de los Derechos de los Animales del Distrito Federal"; dicho acuerdo deberá ser publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal; que presenta el Diputado Xihú Guillermo Tenorio Antiga, a nombre de la Diputada Rebeca Parada Ortega, del grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Se considera de urgente y obvia resolución. • Se aprueba. • Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar. |
| <p>Con punto de acuerdo por el que esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta atentamente al Secretario de Salud, Dr. José Armando Ahued Ortega, y al Secretario de Educación, Dr. Axel Didriksson Takayanagui, ambos del Distrito Federal, para que implementen y coordinen una campaña permanente de carácter preventivo del VIH/SIDA, destinada a la población de los niveles escolares de primaria, secundaria y bachillerato; que presenta el Diputado Xihú Guillermo Tenorio Antiga, a nombre de la Diputada Rebeca Parada Ortega, del grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Se considera de urgente y obvia resolución. • Se aprueba. • Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar. |

| PROPOSICIONES | |
|--|---|
| NOMBRE | TRÁMITE |
| <p>Con punto de acuerdo por el que, Primero: Se exhorta a los diputados integrantes de la IV Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, aprueben la creación de un Comité de Defensa de Lucía Andrea Morett Álvarez y de las demás ciudadanas y ciudadanos que se encuentran en la misma situación, el cual se encuentre integrado por la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Politécnico Nacional, el Gobierno del Distrito Federal, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y por esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para que coordinen y promuevan la defensa legal, y busquen los mecanismos para allegarse de los fondos necesarios para llevar a cabo esta tarea;</p> <p>Segundo: Que dicho comité solicite la intervención y busque la cooperación de organismos internacionales como el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México, Amnistía Internacional, la Cruz Roja y otros, para la realización de los propósitos señalados;</p> <p>Tercero: Asimismo, dicho comité deberá buscar la intervención, cooperación y asesoría de destacados defensores de derechos humanos, como por ejemplo el fiscal Carlos Castresana Fernández, que por cierto fue el que enjuició a Pinochet;</p> <p>Cuarto: Dicho comité deberá buscar los mecanismos y las instancias adecuadas con el Gobierno Federal para resolver la situación de Lucía Andrea Morett Álvarez garantizando sus derechos y seguridad;</p> <p>Quinto: Para su mayor difusión, publíquese en tres periódicos de circulación nacional; que presenta el Diputado Salvador Pablo Martínez Della Rocca, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Se considera de urgente y obvia resolución. • Se aprueba. • Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar. |
| <p>Con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para que, Primero: Instruya a las autoridades competentes, a efecto de no permitir la autorización de nuevas instalaciones de centros comerciales, tiendas departamentales, tiendas de servicios, entre otras, que alteren, afecten, inhiban o reduzcan la función pública de los mercados;</p> <p>Segundo: Que instruya a la Secretaría de Desarrollo Económico a revisar e integrar en el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal la función social, la modernización, competitividad y dinamismo de los mercados públicos, destinando mayores recursos para su mantenimiento y programas de abasto;</p> <p>Tercero: Que instruya a las secretarías de Salud, Desarrollo Urbano, Medio Ambiente, y de Trabajo y Fomento al Empleo, con el fin de evaluar, en el ámbito de su competencia, los productos, servicios y situación laboral de las tiendas departamentales y de servicios que se encuentran en el Distrito Federal; que presenta el Diputado Humberto Morgan Colón, a nombre propio y del Diputado Ramón Jiménez López, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.</p> <p>En contra: Diputado Xihú Guillermo Tenorio Antiga, del grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza (a favor de hacer competitivos los mercados públicos, no de eliminar la competencia).</p> <p>A favor: Diputado Humberto Morgan Colón, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Se considera de urgente y obvia resolución. • Se aprueba con las modificaciones formuladas y aceptadas en el debate por los Dip. Xihú Tenorio y Humberto Morgan, consistentes en eliminar el punto primero del exhorto e incorporar como tercer resolutivo la necesidad de revisar la actualización del Reglamento de Mercados, que permita a estos tener mejores condiciones para competir. • Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar. |

| PROPOSICIONES | |
|--|--|
| NOMBRE | TRÁMITE |
| <p>Con punto de acuerdo por virtud del cual, Primero: La Asamblea Legislativa del Distrito Federal expresa su beneplácito por la realización de la 17ª Conferencia Internacional Sobre el SIDA en la Ciudad de México, que seguramente renovará el ímpetu de las sociedades para fortalecer las políticas y los mecanismos necesarios para ir ganando terreno a esta pandemia, con todos sus efectos colaterales, por lo que les deseamos el mejor de los éxitos en la consecución de los objetivos de este magno evento a nivel mundial;</p> <p>Segundo: Se solicita a la Secretaría de Salud del Distrito Federal apoyar a las organizaciones civiles involucradas en el tema para que asistan a la citada conferencia, que se llevará a cabo del 3 al 8 de agosto en esta Ciudad;</p> <p>Tercero: Se solicita a dicha Secretaría garantizar el abasto de medicamentos, así como facilitar su distribución y un manejo de precios accesibles para su adquisición a la mayor cantidad de ciudadanos posible;</p> <p>Cuarto: Se exhorta a la misma Secretaría, a facilitar los trámites dentro de las instituciones médicas a los pacientes con el virus de VIH/SIDA, para evitar la cansada burocratización en la atención médica y acceso a medicamentos;</p> <p>Quinto: La correcta difusión respecto de esta temática de salud pública; que presenta el Diputado Daniel Salazar Núñez, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, a nombre propio y de los Diputados Jorge Carlos Díaz Cuervo, Enrique Pérez Correa, Juan Ricardo García Hernández, Isaías Villa González y Antonio Lima Barrios.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Se considera de urgente y obvia resolución. • Se aprueba. • Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar. |
| <p>Con punto de acuerdo para exhortar al Gobierno del Distrito Federal, a través de las Secretarías de Trabajo y Fomento al Empleo, de Desarrollo Social y de Fomento Económico, en coordinación con las Secretarías de Salud, de Seguridad Pública y de Gobierno del Distrito Federal, para que realicen una promoción de la economía cooperativista en la producción, distribución y comercialización de los bienes y servicios que generan, para proveerse de estos a través de la contratación de servicios de manufactura de uniformes para estas instituciones; asimismo, se promueva la creación de nuevas cooperativas con actividades dirigidas a nuevos mercados y sectores con el objeto de fomentar y promover el cooperativismo, mantener la productividad y el crecimiento económico de estas empresas y fomentar la contratación de sus productos y servicios para que la iniciativa privada se provea de los mismos; que presenta el Diputado Humberto Morgan Colón, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, a nombre propio y de los Diputados Sergio Ávila Rojas, Xiuh Guillermo Tenorio Antiga, Daniel Salazar Núñez, Antonio Lima Barrios, Salvador Martínez Della Rocca y Miguel Sosa Tan.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Se considera de urgente y obvia resolución. • Se aprueba. • Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar. |
| <p>Con punto de acuerdo para exhortar respetuosamente al Gobierno del Distrito Federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, para que realice el procedimiento correspondiente a fin de que se contemple la creación de plazas comerciales para impulsar la distribución y comercialización de las mercancías de los productores rurales agrícolas y ganaderos del Distrito Federal, especialmente de las delegaciones que cuentan con suelo de conservación; que presenta el Diputado Avelino Méndez Rangel, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, a nombre propio y de los Diputados Sergio Ávila Rojas, Humberto Morgan Colón, Xiuh Guillermo Tenorio Antiga, Daniel Salazar Núñez, Antonio Lima Barrios, Salvador Pablo Martínez Della Rocca y Miguel Sosa Tan.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Se considera de urgente y obvia resolución. • Se aprueba. • Remítase a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que haya lugar. |

Se levanta la sesión a las 15:40 horas y se cita para la que tendrá lugar el miércoles 6 de agosto de 2008 a las 11:00 horas.